



22 de diciembre de 2022

JUSTICIA

A proceso en prisión por plagio y triple homicidio

Con los datos de prueba presentados por el *Ministerio Público*, un juez de control vinculó a proceso a **Blanca Hilda “N”, Azuher “N” y Sally “N”**, por el asesinato y secuestro de los artistas **Jorge y Andrés Tirado Díaz de León**, así como de su tío **José Luis González Alcalá**. El juez les impuso prisión preventiva oficiosa como medida cautelar y fijó un plazo de seis meses para la conclusión de la investigación complementaria.

DERECHOS HUMANOS

Bolivia expulsa a cubano, ¡por hacer críticas a Cuba!

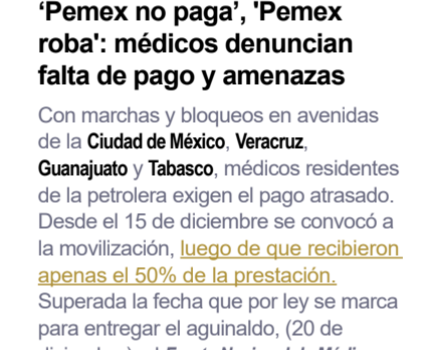
Erika Guevara calificó como un “*acto arbitrario*” y un “*nefasto precedente de persecución*” la expulsión de **Bolivia** de un activista cubano, por denunciar las violaciones de Derechos Humanos en Cuba. La directora de *Amnistía Internacional* se pronunció así por el enfrentamiento entre el ministro de Gobierno, **Eduardo del Castillo** y el ciudadano cubano **Magdiel Jorge Castro**, a quien echaron del país sudamericano por incumplir la normativa boliviana que le impide criticar las políticas de otro país. El activista presentó un recurso de revocatoria de la resolución.

SEGURIDAD PÚBLICA

Mueren dos mineros tras un derrumbe en Teacalco

Con el rescate del segundo cuerpo atrapado tras el derrumbe en una mina de **Teacalco, Amacuzac**, concluyeron las labores de búsqueda. A las 13:30 horas, los mineros laboraban normalmente cuando se registró el derrumbe, sin que hasta ahora se haya dado el motivo. El primer cuerpo se recuperó a las 16:10 horas, y a las 23:40 horas la segunda víctima.

NACIONAL



‘Pemex no paga’, ‘Pemex roba’: médicos denuncian falta de pago y amenazas

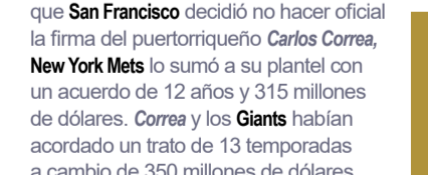
Con marchas y bloqueos en avenidas de la **Ciudad de México, Veracruz, Guanajuato y Tabasco**, médicos residentes de la petrolera exigen el pago atrasado. Desde el 15 de diciembre se convocó a la movilización, luego de que recibieron apenas el 50% de la prestación. Superada la fecha que por ley se marca para entregar el aguinaldo, (20 de diciembre), el *Frente Nacional de Médicos Residentes de Petróleos Mexicanos en la Ciudad de México* llamó al plantón, al que sumaron como reclamo el que los inconformes hayan sido amenazados con perder su plaza su participaban en la huelga. Mientras estas amenazas surtieron efecto en **Tabasco**, en la **Ciudad de México** siguen las protestas para que la petrolera cumpla.

INTERNACIONAL

Ucrania no cayó: Zelensky, Rusia afina arsenal nuclear

En su primer viaje fuera de su país, **Volodimir Zelensky** aseguró que “*contra todo pronóstico y escenarios pesimistas, Ucrania no cayó y afirmó ante los integrantes del Congreso y del gabinete estadounidense, que la ayuda financiera “no es caridad, es una inversión en la seguridad global*. Es una batalla no sólo para la vida, la libertad y la seguridad de **Ucrania** y de cualquier otra nación que **Rusia** intente conquistar” y dijo que “*el próximo año será un punto de inflexión*” en la guerra. Como respuesta, el presidente ruso dijo que continuará desarrollando el potencial militar, incluida la “*preparación para el combate*” de sus fuerzas nucleares, en el contexto de la ofensiva contra Ucrania.

DEPORTES



Correa será de los Mets, con 315 mdd de por medio

MLB.com dio a conocer que luego de que **San Francisco** decidió no hacer oficial la firma del puertorriqueño **Carlos Correa**, **New York Mets** lo sumó a su plantel con un acuerdo de 12 años y 315 millones de dólares. **Correa** y los **Giants** habían acordado un trato de 13 temporadas a cambio de 350 millones de dólares, pero la firma fue suspendida a la espera de resultados de sus exámenes médicos, que nunca fueron revelados.

CULTURA

Un fantasma recorre la UNAM, el plagio de una magistrada

Yasmín Esquivel, quien se declaró lista para presidir la **SCJN**, con al parecer el visto bueno de **Andrés Manuel López Obrador**, fue acusada de plagio por el académico de la **UNAM**, **Guillermo Sheridan**. El acto de corrupción, explicó el crítico literario, consistió en que la magistrada entregó una tesis idéntica a la que un año antes presentó **Edgar Ulises Báez Gutiérrez**. Y **Sheridan** va más allá, al señalar un acto de corrupción, ya que la directora de tesis **Martha Rodríguez Ortiz**, también dirigió la tesis de **Báez Gutiérrez**, por lo que al conocer el contenido de los dos trabajos, ignoró el plagio y esto apunta a que obraron de común acuerdo en la elaboración del fraude. La defensa de la magistrada apenas fue un tuit, en el que afirma que todo es falso.

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA